



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	x	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD				
Número del acta	ACTA 445				
Fecha	Agosto 1º de 2016 (LUNES)				
Hora inicio	13:00 horas				
Hora finalización	17:30 horas				
Lugar	Facultad de Odontología				

ASISTENTES:

Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G.	Presidenta
Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P.	Secretario
Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS	Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S.	Jefe Centro de Investigaciones
Estudiante SEBASTIÁN PÉREZ M.	Representante de los Estudiantes
2.1 INVITADOS:	
Doctora BIBIANA SALCEDO O.	Vocera de los Profesores
2.2 SIN NOMBRAR:	
Representante Profesoral	No está nombrado
2.3 AUSENTE	
Doctor GILBERTO NARANJO P.	Representante de los Egresados

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día. Se adiciona: Punto 16. Solicitud de reporte extemporáneo de nota de estudiantes de pregrado por diferentes causas

3.	Informe de la Decana.																	
3.1	Informe del Consejo Académico.																	
3.2	Asuntos de la Facultad.																	
4.	Asuntos de las Representaciones.																	
4.1	De los Egresados.																	
4.2	De los Profesores.																	
4.3	De los Estudiantes.																	
5.	Aprobación de acta 444																	
6.	De la Vicerrectora de Docencia, copia del informe sobre la existencia de Comité de Evaluación de Profesores de Cátedra y Ocasionales en la Dependencia.	oficio 20101006-0136-2016 solicitando																
7.	De la Vicerrectoría de Extensión, Programa Gestión Tecnológica invitación para profesores al curso Formación de Gestores a través de la vivencia del Campamento Emprendedor.																	
8.	Del Vicedecano solicitud para ceremonia colectiva de grados de pregrado para el 19 de agosto, a las 15:00 horas en Auditorio de la SIU.																	
9.	De la Jefa del Departamento de Estudios Básicos Integrados, solicitud de excepción de título de posgrados para algunos profesores, y poder celebrar contratos de cátedra para atender necesidades del pregrado:																	
<table><tr><th>CEDULA</th><th>PROFESOR</th><th>MATERIA</th></tr><tr><td>98620417</td><td>MALDONADO CUARTAS CÉSAR AUGUSTO</td><td>Clínica Adulto 4</td></tr><tr><td>32143387</td><td>VILLEGAS SALAZAR TATIANA</td><td>Forma y Función 1 Forma y Función 2</td></tr><tr><td>21461496</td><td>CARVAJAL SERNA MARÍA CONCEPCIÓN</td><td>Forma y Función 2 Forma y Función 3</td></tr><tr><td>1128425210</td><td>BEDOYA GARCÍA JADER ALEXANDER</td><td>Atención Clínica Integral 3</td></tr></table>				CEDULA	PROFESOR	MATERIA	98620417	MALDONADO CUARTAS CÉSAR AUGUSTO	Clínica Adulto 4	32143387	VILLEGAS SALAZAR TATIANA	Forma y Función 1 Forma y Función 2	21461496	CARVAJAL SERNA MARÍA CONCEPCIÓN	Forma y Función 2 Forma y Función 3	1128425210	BEDOYA GARCÍA JADER ALEXANDER	Atención Clínica Integral 3
CEDULA	PROFESOR	MATERIA																
98620417	MALDONADO CUARTAS CÉSAR AUGUSTO	Clínica Adulto 4																
32143387	VILLEGAS SALAZAR TATIANA	Forma y Función 1 Forma y Función 2																
21461496	CARVAJAL SERNA MARÍA CONCEPCIÓN	Forma y Función 2 Forma y Función 3																
1128425210	BEDOYA GARCÍA JADER ALEXANDER	Atención Clínica Integral 3																
Adicionalmente excepción para la celebración de contrato de cátedra con un profesor jubilado para el programa de pregrado para el semestre 2016-2																		

	CÉDULA	PROFESOR	MATERIA
	8285552	BOTERO ALEJANDRO	BOTERO Clínica del Adulto 4
	32537092	BELTRÁN MAGDA	SALAZAR Investigación 5
10.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión, solicitud de asignación de horas: Para los docentes Sergio Iván Tobón Arroyave y Diana María Isaza Guzmán participantes en el proyecto: Metilación de los genes p16ink4a y RASSF1a como biomarcadores para el diagnóstico precoz y susceptibilidad en carcinoma escamocelular de cabeza y cuello. 6 horas por semana durante 24 meses que se hacen efectivas si Se aprueba el proyecto. Para la doctora Silvia paulina Díaz Mosquera, participante en el proyecto BUPPE "Cuidarte. Estrategias artísticas aplicadas a la vida como aporte a la pedagogía para la paz en San Carlos Antioquia" con la Facultad de Enfermería. 8 horas semanales por 12 meses.		
11.	De la Coordinadora de Pregrado, solicitud de reconocimiento del curso: • María Camila Henao Marín, cédula 1220467600 • Joy Anthony Gómez Espinosa, cédula 1040740543 • Daniela Zapata Montoya, cédula 1125273524 • Diana María Castrillón Marín, cédula 1152690969 • Jhon Marvin León Quenguan, cédula 1144170526		
12.	Solicitud de los profesores Olga Bibiana Salcedo, Pedro María Jaramillo y John Jairo Hernández, integrantes del Grupo de trabajo del Centro de Crecimiento y Desarrollo Craneofacial, sobre asesoría legal sobre el derecho de propiedad intelectual.		
13.	Solicitud del profesor Gabriel Emilio Espinal B. de apoyo económico para asistir al XX CONGRESO DE LA AILDC a realizarse en la ciudad de México DF, durante los días 8,9 y 10 de septiembre de 2016		
14.	Pendiente del Consejo anterior: Solicitud de la estudiante de la Especialización Clínica en Odontología Integral del Adulto con énfasis en Periodoncia, Carolina Gutiérrez Henao, cédula 1037588807, para cancelación extemporánea de las materias Fundamentación Tecnológica IV y Atención Clínica Integral IV. (Se anexa documento).		

15. Solicitudes de los estudiantes de pregrado para ajustes de matrícula 2016-2:

DOCUMENTO	NOMBRE	SOLICITUD
1037583893	Andrés Toledo G.	Levantar el correquisito Medicina Bucal VII (3512009) para matricular Rotaciones III (3513005).
1094905002	Maira Alejandra Revelo Rosero	Levantar el correquisito de Medicina Bucal VI (3512917) para matricular Clínica Niño Adolescente VI (3513902) y rotaciones II (3513908).
1017208247	Kevin Javier Hurtado Perea	Levantar correquisito sociedad salud e Investigación 3 3513305 para matricular Desarrollo Humano y Educación (3512309).
1220467600	María Camila Henao Marín	Levantar el prerrequisito de Humanismo y Universidad (3512109) para matricular además Ética (3512209).
1059711654	David Augusto Hoyos Largo Tel 320 7939657	Matricular como dirigido Humanismo y Universidad por incompatibilidad horaria con Sociedad Salud e Investigación 2 los jueves de 8 a 9.
1040740543	Joy Antony Gómez	Incompatibilidad horaria Clínica del Niño V (8º) 3513802 Clínica del Adulto V 3513907 (9ª)
1036950633	María Camila Delgado Rodríguez	Dirigido de Ética- 2º Semestre Incompatibilidad con Sociedad, Salud y Servicios 5 -8º Sem.
1036651917	Andrea Rodríguez Restrepo	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8º Sem.) en horario de 9º semestre o Dirigido Medicina Bucal VI (3512917) de 9º Sem. Por Incompatibilidad
1152446386	Yerandyn Espinosa Chirivi	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8º Sem.) en horario de 9º semestre para evitar incompatibilidades con tres materias. Incompatibilidad
1017220952	Alejandro González Duque	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8º Sem.) en horario de 9º semestre o Dirigido Medicina Bucal VI (3512917) de 9º Sem. Por Incompatibilidad
1036647607	Ricardo López Álvarez	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8º Sem.) en horario de 9º semestre para evitar incompatibilidades con tres materias. Si matriculan la clínica en horario de lunes y miércoles p.m. no hay incompatibilidad con

		Medicina Bucal.
1220467600	María Camila Henao Marín	Como dirigido Sociedad, Salud e Investigación 1 (1º sem) Incompatibilidad con Forma y Función 2 (3512207) del 2º Sem Tiene 8 créditos matriculados. Se le cruza Forma y Función los viernes al final.
1017183300	Santiago Morales Tobón	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603) Incompatibilidad con Clínica del adulto 1 (L 13-15)
1143379047	Chaverra M. Diana Marcela	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603)
1035229443	Karen Trujillo Manco	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603) Incompatibilidad con Clínica del adulto 3 (Viernes)
1040737724	Marisol Ramírez Calle	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603)
1017204220	Juan Felipe Sossa Monsalve	Matricular como curso dirigido Investigación V (3516804) 8º semestre. Incompatibilidad con Medicina bucal 4 de 7º semestre.
1037572884	Juan Carlos Restrepo García	Dirigido Investigación V (8º Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7º sem).
1059707627	Cristhian Camilo Cruz González	Dirigido Investigación V (8º Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7º sem)
70756376	Castrillón B. Freddy de Jesús	Dirigido Investigación V (8º Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7º sem)
1037324235	Restrepo Marín Laura	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1020453000	García Glenda Melissa	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1017129914	Moreno B. Silden Karina	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1020416099	Cardona Ríos	Matricular como curso dirigido Investigación

	Deicy Yorlady	VI (3516903) Aprueba. Profesora: MARCELA GÓMEZ Grupo: 96
1026149240	Gutiérrez T. Ana María	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1036943058	Iller Felipe Montoya Torres	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
1040799011	Laura Jaqueline Guzmán Usua	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903) 9° Sem Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
1152196092	García G. Melissa	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1037616801	Ortigoza Muñoz Daniel Fabián	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
71277422	Diego Mauricio Posada Rojo	Dirigido Investigación VI Autorizar Matrícula con menos de 8 créditos Solo debe investigación 6 y 7
1020457972	Daniel Oswaldo Londoño Gallego	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
1059455162	Andrés Yepes Vargas	Dirigido Investigación VI Incompatibilidad con materias de 10° semestre
1037612569	Santamaría H. Juan Diego	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1017212115	Serna Ana María	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
1034289595	Alejandro Lopera Betancur	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003)
1128394938	Daina Tatiana Marín Isaza	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003)- 10° Sem Incompatibilidad Clínica Niño VI- 9° sem
1152441114	Santiago Betancur Ramírez	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003)- 10° Sem Incompatibilidad Clínica Niño VI- 9° sem

1152444610	Natalia Silva Gómez	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) 10º sem Incompatibilidad con horario de 9º sem
1128401137	Gustavo Adolfo Correa Lopera	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) Incompatibilidad con horario de 9º
1037608444	Juan Felipe Vélez Henao	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) Incompatibilidad con Clínica del Adulto 6 – 10º Sem
152191410	Miguel Ángel Muñoz Camargo	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) Incompatibilidad Clínica Adulto 4 - 9º sem
128438888	Mariluz Cardona Ortiz	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 1 – 4º semestre Incompatibilidad con Forma y Función 3 (3º sem). Se cruza con Anatomía.
1152697518	Kelly Johana Zea Jimenez	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 1 – 4º semestre Incompatibilidad con Forma y Función 3 (3º sem). Se cruza con Anatomía.
122046760	María Camila Henao Marín	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 1 – 4º semestre
1152451147	Esteban Arboleda Marulanda	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 2 – 5º semestre Incompatibilidad con Clínica del Niño 1 (4º sem)
1127597868	Adaluz García Pacheco	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 2 – 5º semestre Incompatibilidad con Clínica del Niño 1 (4º sem)
39175513	Marcela Constanza Díaz Arcos	Dirigido Sociedad, Salud e investigación 2 – 2º semestre Incompatibilidad con materias del 5º semestre: Clínica del niño 2 Crecimiento y desarrollo 3 Fundamentación biomédica 2
1017183300	Santiago Morales Tobón	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios III (3513605) 6º semestre Incompatibilidad con clínica del adulto 1 (5º sem)
1144170526	León Q. John Marvin	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios III (3513605) 6º semestre

1059707627	Cristhian Camilo Cruz González	Dirigido Sociedad Salud y servicios 5 (8° Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7° sem)
1037572884	Juan Carlos Restrepo García	Dirigido Sociedad Salud y servicios 5 (8° Semestre) (3513803) Incompatibilidad Fundamentación Biomédica 3 (6° sem)
1026149240	Gutierrez Torres Ana Maria	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1017220952	Gonzalez D. Alejandro	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1020430545	Rua Garcia Luisa Fernanda	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1034289595	Lopera B. Alejandro	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1036647607	Lopez Alvarez Ricardo	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1037324235	Restrepo Marin Laura	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1037612569	Santamaria H. Juan Diego	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1152196092	Garcia G. Melissa	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1017212115	Serna Cardona Ana Maria	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
1020453000	Garcia Lopez Glenda Melissa	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
G17875659	Limbeigh Valera Ruíz	Matricular como curso dirigido Medicina Bucal V 3512817
1026149240	Gutierrez Torres Ana Maria	Matricular como curso dirigido Medicina Bucal VI (3512917)
1020430545	Luisa Fernanda Rua García	Matricular como cursos dirigidos Medicina Bucal VI (3512917), Investigación VI (3516903), y Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906). Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
70726335	Fredy Alberto Galvis Orozco	Dirigido Medicina Bucal VII (10°) Incompatibilidad horaria Clínica del Adulto 5 (9°)

1020453000	Glenda Melissa García	Matricular como cursos dirigidos Medicina Bucal VI (3512917) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
1017212115	Ana María Serna C.	Matricular como cursos dirigidos Medicina Bucal VI (3512917) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.) Jueves a.m.
G17875659	Valera Ruíz Limbegh	Matricular como curso dirigido Clínica Niño Adolescente 5 (3513802)
1037627763	Laura Melisa Álvarez Ruiz	Matricular como curso dirigido Clínica Niño Adolescente 5 (3513802)
1126602972	Laura Marcela Aguirre B.	Matricular como curso dirigido Clínica del Niño Adolescente V (3513802)
1040740543	Joy Anthony Gómez Espinoza	Matricular como curso dirigido Clínica del Niño adolescente V (3513802)
1037616801	Daniel Fabián Ortigoza Muñoz	Matricular como curso dirigido Clínica del Niño adolescente V (3513802)
1037616801	Daniel Fabián Ortigoza Muñoz	Matricular como curso dirigido Clínica del Adulto IV (3513802)
G17875659	Valera Ruíz Limbegh	Matricular como curso dirigido Clínica del Adulto IV (3513802)
G17875659	Valera Ruíz Limbegh	Dirigido Rotaciones 1
1040799011	Laura Jaqueline Guzmán Úsuga	Dirigido Rotaciones 1
1026149240	Ana María Gutiérrez	Dirigido Rotaciones 2
1026149240	Gutierrez Torres Ana Maria	Dirigido Clínica Adulto V (3513907)
1026149240	Gutierrez Torres Ana Maria	Dirigido Clínica Niño Adolescente VI (3513902)
1144170526	John Marvin León Q.	Matricular como dirigido Fundamentación Biomédica II (3512513). De 5° sem Incompatibilidad con Sociedad ,Salud y servicios 3 (7° sem)
1026142636	Fabio Robeiro Robledo Villada	Matrícula de menos de 8 créditos Fund. Biomédica I 4° sem Crecimiento y Desarrollo 2 -3er sem Microbiología Bucal- 3er sem.

16.	Solicitudes de reporte extemporáneo de notas de estudiantes de pregrado. • Brayan Gómez G. cédula 1152195423, Rotaciones III (3513005) Grupo 1, semestre 2016-1 • Diana Madrid, cédula 1037545440, Clínica del Adulto VI (3513008), Grupo 2 semestre 2015-1 incompleto. (Maternidad). • Santiago Betancur Ramírez, cédula 1152441114, Rotaciones I (3513807) Grupo 96 semestre 2015-2 • Laura Melisa Alvarez Ruiz, cédula 1037627763 y Laura Marcela Aguirre B. cédula 1126602927, Investigación IV (3516703), Grupo 98, semestre 2015-2 (movilidad internacional). • Sebastián Pérez medina, cédula 1037618264 Rotaciones I (3513807) Grupo 97, semestre 2015-2 (movilidad internacional).
-----	--

4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum. Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.
2.	Consideración del orden del día. Se adiciona el siguiente punto: Punto 16. Solicitud de reporte extemporáneo de nota de estudiantes de pregrado por diferentes causas.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico. Sesión 607 del Jueves 23 de junio de 2016 Se aprueba por 18 votos a favor el Acuerdo académico que define la ruta especial de Doble Titulación entre los programas Ingeniería Ambiental, modalidad virtual, e Ingeniería Urbana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia. Se aprueba por 18 votos a favor el Acuerdo Académico que define la ruta especial de Doble Titulación entre los programas Ingeniería Ambiental, Modalidad Virtual, e Ingeniería Oceanográfica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.

	Segundo debate del Acuerdo Académico Nro. 494 del 14 de diciembre de 2015 por el cual se modifica la entrada en vigencia del Acuerdo Académico 467 del 4 de Diciembre de 2014 respecto a la política de segunda lengua. En esencia en la comisión hay consenso acerca de no admitir retroceso en la perspectiva que la segunda lengua en los programas de pregrado, ya que es fundamental por las demandas externas y por los requerimientos de orden nacional, entre otros. Las condiciones financieras para la implementación de la política no fue dimensionada claramente por el Consejo Académico al momento de su aprobación. Por ahora no es posible dotar las aulas de los materiales que se requieren, aunque hay unidades académicas que cuentan con aulas que tienen la dotación básica para brindar los cursos. Se puso sobre la mesa, la necesidad de hacer una valoración objetiva a tres asuntos: Las posibilidades reales de la Universidad, para que en el corto y mediano plazo se pueda hacer una reforma administrativa a la Escuela, que permita responder a la política. Hacer un análisis pormenorizado de los espacios requeridos. El estado de avance en la transformación curricular de los planes de estudio. La propuesta es que se haga una valoración completa, para tomar la decisión de seguirla aplazando o pensar en una derogatoria. El doctor MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ anota que la idea no es derogar ni aplazar la política, lo que se tiene en mente es implementarla de una manera gradual.
3.2	Asuntos de la Facultad. Congreso de odontopediatría: Asistieron 23 profesores, se consideran muy buenos los resultados académicos y se concluye que la odontología debe proyectarse más desde la promoción y prevención Comisión de la doctora Gloria Álvarez a Brasil La Decana comenta la necesidad de relacionarnos con Universidades iguales o mejores que nosotros. En este sentido se perfilan las siguientes: USA Michigan Europa París VII en Francia y y Groningem en Holanda En América del Sur con Sao Paulo (10° a nivel mundial en general y 9° en Odontología a nivel mundial) Se debe buscar facilitar la homologación del plan de estudios, para lo cual se debe revisar el de Michigan.

	La egresada Ana María Hoyos está en Sao Paulo realizando un Doctorado y ha dejado la Facultad en alto. En cáncer y patología hay una posibilidad para abrir las puertas en el A.C.Camargo Cáncer Center fundado en 1953, que en la actualidad ostenta la condición de centro de Excelencia, y actúa en la prevención, diagnóstico y tratamiento ambulatorio y quirúrgico de los más de 800 tipos de cáncer identificados por la Medicina, divididos en más de 40 especialidades. Su espíritu de formador de especialistas y conocimiento científico lo acompaña desde su inicio época en la cual nació el primer Programa de Residencia Médica en oncología de Brasil basado en la enseñanza, investigación y asistencia médica. El Cuerpo Clínico esta formado por 600 profesionales con actuación interdisciplinaria, permitiendo, para cada uno de sus pacientes, el tratamiento integral de todos los tipos de la enfermedad. Está servida la posibilidad de maestría en Patología (con la egresada Marisol en doctorado) y la posibilidad de rotación para nuestros estudiantes. El doctor Gilberto Naranjo, comenta que la tendencia en la formación de recurso humano es disminuir la formación en restauradora tradicional con los sistemas actuales de adhesión, y dedicar más esfuerzo a la formación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad. En Sao Paulo el 90% de los docentes tienen doctorado, y la investigación se ve favorecida por la formación subsidiada por el gobierno. Es una universidad muy grande y es muy conveniente fortalecer esta relación.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados. No hay informe.
4.2	De los Profesores. Asiste como Vocera la doctora Bibiana Salcedo O. La doctora da el informe del Claustro puesto a su disposición por el profesor Hugo Sánchez, Vocero nombrado para la fecha de hoy, pero que no pudo asistir para cumplir compromisos con el Posgrado. Los temas tratados en el Claustro fueron los siguientes: • Lectura de la RESOLUCIÓN SUPERIOR 2103 26 de abril de 2016 Por la cual se modifica la Resolución Superior 2068 del 16 de diciembre de 2015, por la cual se fijan fechas para la inscripción y para la designación de Decanos para el periodo 2016- 2019 en la cual se resuelve modificar la Resolución Superior 2068 del 16 de diciembre de 2016, que en el numeral 4 define el Calendario para designar y nombrar los decanos (as) de Odontología, Artes, e Ingeniería como sigue:

PROCESO ELECCIÓN DECANO	FECHA
INSCRIPCIÓN CANDIDATOS	23 de septiembre de 2016 4:00 P.M.
DESIGNACIÓN DE DECANOS	25 de octubre de 2016.

- De acuerdo con esto el Claustro considera que es necesario generar espacios para el desarrollo de actividades que propicien el diálogo con los estamentos encaminado a identificar las necesidades de la Facultad y desde ellas orientar las propuestas de quienes deseen postularse como candidatos.
- Se solicita apoyo al Comité de Clima Laboral en la convocatoria y desarrollo de las actividades. Se proponen las siguientes fechas:
 - Agosto 29
 - Septiembre 12
 - Octubre 10
- Se consideró la modificación de horarios de la práctica descentralizada del octavo semestre, anotando que los nuevos horarios interfieren la participación de los profesores de prácticas en las actividades programadas en el espacio institucional: Claustro, Rediseño y Comunidades Académicas.

La Decana informa que desde la Administración se darán espacios para dar a conocer los proyectos de los Candidatos con los diferentes estamentos, entre el 26 de septiembre y el 21 de octubre, en coherencia con las fechas de inscripción y elección.

Se aclara que la práctica descentralizada que tradicionalmente era los jueves, para este semestre se propuso realizarla de manera intensiva una semana (5 días x 8 horas = 40 horas), propuesta que no fue acogida por los profesores de práctica con el argumento que en Buen Comienzo no nos podían recibir una semana seguida (luego consideraron que sí era posible).

La realidad es que la clínica del adulto requiere cuatro espacios o jornadas separadas que no se pueden programar los lunes, se decidió programarlas martes y jueves, el miércoles se programó la clínica del niño y quedó el viernes para programas las demás materias:

- Lunes: Práctica Descentralizada
- Martes y jueves: Adulto
- Miércoles: Niño
- Viernes: demás cursos.

Desde septiembre de 2014 se vienen definiendo las prácticas en la facultad y la negociación ha sido muy difícil. La Jefe del Departamento de Atención Odontológica integrada con base en las discusiones de los profesores del grupo de prácticas manifestó

	que debían programarse semanalmente y no de manera intensiva, entonces se definió que estratégicamente deberían quedar los lunes. El problema es que cuando los profesores se van con 10 estudiantes (en lugar de 5) a la práctica se reducen las horas de concertación a la mitad. El doctor Gilberto Naranjo considera que en las discusiones para evitar la “parálisis por análisis”, se debe poner un plazo para los aportes y tomar las decisiones en las instancias correspondientes y finalmente en el al Consejo como máxima autoridad académica de la Facultad, decisiones que deben ser acatadas por los estamentos. La conclusión final es que es un asunto administrativo que debe resolverse por el equipo administrativo; son 7 sesiones de trabajo, tres dentro de la facultad, y una semana intensiva de práctica en la cual no están el lunes.
4.3	De los Estudiantes. - Los estudiantes de primer semestre preguntan que si se hacen nivelaciones, ya que han conocido que en otras facultades se hacen. La Decana comenta que la Universidad no puede ser un remedial del bachillerato, que la opción es hacer pruebas como conductas de entrada, para que los estudiantes sepan cómo están respecto a los básicos indispensables y busquen su nivelación de manera individual. Por ejemplo, se considera que la Biología que se viene dando es muy básica y se debe progresar hacia unos contenidos más centrados en la biología molecular. - Reunión sobre el plan de desarrollo: sólo asistieron 4 personas y lo cual muestra un panorama desfavorable sobre la participación de los estudiantes. Ya hay resistencia y se busca deslegitimar. - Esta semana hay algunos cursos sin profesor, porque los profesores no trajeron la documentación indispensable para el contrato. La Universidad está muy rigurosa con la ARL, los profesores deben verificar si el estudiante la tiene y el que no la tiene no puede estar en clínica.
5.	Aprobación de acta 444 Se recibieron observaciones de la Decana, la doctora Leonor González y la doctora Mónica Trujillo, las cuales se incorporaron. Se aprueba.
6.	De la Vicerrectora de Docencia, copia del oficio 20101006-0136-2016 solicitando

	información sobre la existencia de COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROFESORES DE CÁTEDRA y Ocasionales en la Dependencia.									
	No tenemos y se deben establecer cuáles son las condiciones para tenerlo.									
	El período de dos miembros del Comité de Evaluación de Profesores Vinculados se terminó y teniendo en cuenta la dedicación, compromiso, espíritu universitario, trayectoria profesoral y cualidades personales demostradas por los profesores Jorge Alberto Arismendi, María Cecilia Martínez y María Teresa Quintero (Facultad de Enfermería), se complace en ratificarlos por un período de dos años.									
	El Consejo les reitera su reconocimiento por una labor relacionada de manera tan directa con el crecimiento institucional y el mejoramiento continuo, a través de un proceso tan importante como es la evaluación profesoral.									
	Es potestad del Consejo definir en el plan de trabajo el tiempo de dedicación de los profesores a la representación gremial ante los organismos que la requieren.									
7.	De la Vicerrectoría de Extensión, PROGRAMA GESTIÓN TECNOLÓGICA invitación para profesores al curso Formación de Gestores través de la vivencia del Campamento Emprendedor.									
	No hay profesores dispuestos para aceptar esta oferta de formación bajo la figura de esta experiencia que resulta muy motivadora en otras áreas.									
	Ya participaron Yomaira Viñas, Octavio Montoya, David Arboleda y Luis Alberto Zapata. La falta de motivación puede explicarse por la dinámica de la metodología propuesta (campamento) que riñe con la "cultura" del profesor típico de la Facultad.									
	Se sugiere comunicar estas inquietudes a los organizadores y proponer la opción de ofrecerlos en los espacios inter semestrales como un momento propicio.									
8.	Del Vicedecano solicitud para CEREMONIA COLECTIVA DE GRADOS de pregrado para el 19 de agosto, a las 15:00 horas en Auditorio de la SIU.									
	Se aprueba. Se enviará oficio a la Vicerrectoría de Docencia.									
9.	De la Jefe del Departamento de Estudios Básicos Integrados solicitud de EXCEPCIÓN DE TÍTULO DE POSGRADO PARA CELEBRAR CONTRATOS DE CÁTEDRA para el programa de pregrado con los siguientes profesores.									
	<table><tr><td>CÉDULA</td><td>PROFESOR</td><td>MATERIA</td><td>HORAS</td></tr><tr><td>98620417</td><td>MALDONADO CUARTAS CÉSAR AUGUSTO</td><td>Clínica Adulto 4</td><td>216</td></tr></table>	CÉDULA	PROFESOR	MATERIA	HORAS	98620417	MALDONADO CUARTAS CÉSAR AUGUSTO	Clínica Adulto 4	216	
CÉDULA	PROFESOR	MATERIA	HORAS							
98620417	MALDONADO CUARTAS CÉSAR AUGUSTO	Clínica Adulto 4	216							

32143387	VILLEGAS SALAZAR TATIANA	Forma y Función 1 Forma y Función 2	110 110
21461496	CARVAJAL SERNA MARÍA CONCEPCIÓN	Forma y Función 2 Forma y Función 3	110 86
1128425210	BEDOYA GARCÍA JADER ALEXANDER	Atención Clínica Integral 3	

Adicionalmente excepción para la celebración de contrato de cátedra con un profesor jubilado para el programa de pregrado para el semestre 2016-2

CÉDULA	PROFESOR	MATERIA	HORAS
8285552	BOTERO ALEJANDRO	BOTERO Clínica del Adulto 4	216
32537092	BELTRÁN SALAZAR MAGDA	Investigación 5	

Se aprueban ambas solicitudes.

10. Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión, solicitud de **asignación de horas** a los docentes para atender **proyectos de investigación**:

Se aprueban las solicitudes. Las horas de dedicación se concertarán a partir de la firma del acta de inicio del proyecto y estarán sujetas a la aprobación de la propuesta y a la disponibilidad de la concertación docente.

PROFESOR	PROYECTO	DEDICACIÓN
Sergio Iván Tobón A. Diana María Isaza G.	Metilación de los genes p16ink4a y RASSF1a como biomarcadores para el diagnóstico precoz y susceptibilidad en carcinoma escamocelular de cabeza y cuello	6 horas por semana durante 24 meses. Se hacen efectivas si Se aprueba el proyecto. (Resolución 1.482)
Silvia Paulina Díaz Mosquera	Proyecto BUPPE "Cuidarte. Estrategias artísticas aplicadas a la vida como aporte a la pedagogía para la paz en San Carlos Antioquia". Con la Facultad de Enfermería	8 horas semanales por 12 meses. (Resolución 1.484).

11. De la Coordinadora de Pregrado, solicitud de reconocimiento del cursos:

- **MARÍA CAMILA HENAO MARÍN**, cédula 1220467600
- **JOY ANTHONY GÓMEZ ESPINOSA**, cédula 1040740543

	• DANIELA ZAPATA MONTOYA, cédula 1125273524 • DIANA MARÍA CASTRILLÓN MARÍN, cédula 1152690969 • JHON MARVIN LEÓN QUENGUAN, cédula 1144170526 Se reciben los formatos entregados por la Coordinadora y se aprueba el envío a la Oficina de Admisiones y Registro.
12.	Solicitud de los profesores OLGA BIBIANA SALCEDO, PEDRO MARÍA JARAMILLO Y JOHN JAIRO HERNÁNDEZ, integrantes del grupo de trabajo del CENTRO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRÁNEO FACIAL, sobre asesoría legal en el derecho de propiedad intelectual. La Universidad tiene en custodia las ayudas diagnósticas del Programa de atención en Ortodoncia interceptiva y ortopedia del Municipio, que incluyen alrededor de 20.000 historias, para cuya protección no se tiene soporte tecnológico. En consecuencia solicitan soporte de Jurídica para definir el manejo de la confidencialidad, el acuerdo de custodia y la responsabilidad de la Universidad. Las alianzas deben estipular que la información pertenece a la Universidad de Antioquia. En el CES desde el 92 traen una muestra que la maneja una sola persona, por lo cual es importante que se tengan claras las pautas. Se acuerda que el jefe del Centro de Investigaciones acompañe a los profesores a jurídica y de acuerdo con el comité de Historias clínicas se establezca la formalidad en el manejo. En todos los productos se debe hacer reconocimiento al Municipio de Medellín. La Jefe del Departamento de Atención Odontológica Integrada considera que se debe involucrar los gestores de sistemas de información en salud formados en Salud Pública. Hay un profesor de salud pública que con un estudiante va a trabajar en el Centro. Se recomienda establecer un protocolo para uso de la muestra que debe tener como premisa regularse mediante los proyectos aprobados. Se recomienda nombrar una persona o un grupo de personas para que operativize el protocolo de uso de la muestra y se puede sistematizar con los archivistas de la biblioteca. Oscar Zapata, Lucía Bernal y Mónica Giraldo han solicitado la utilización de la muestra, a la Decana. Se delega en el Jefe del Centro de Investigaciones continuar el trámite.

13.	Solicitud del profesor GABRIEL EMILIO ESPINAL B. de apoyo económico para asistir al XX CONGRESO DE LA AILDC a realizarse en la ciudad de México DF, durante los días 8,9 y 10 de septiembre de 2016. Debe diligenciar el formato del Fondo Patrimonial, y definir el aporte que le solicita a la Facultad. Se aprueba el aval para tramitar la solicitud ante el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, y la cofinanciación según disponibilidad presupuestal de la Facultad.
14.	Solicitud pendiente del Consejo anterior de la estudiante de la Especialización Clínica en Odontología Integral del Adulto con énfasis en Periodoncia, CAROLINA GUTIÉRREZ HENAO, cédula 1037588807, para cancelación extemporánea de las materias Fundamentación Tecnológica IV y Atención Clínica Integral IV. <i>(Se anexa documento)</i>. El Consejo decide aprobar la cancelación extemporánea de las materias mediante Resolución 1.483 haciendo las siguientes consideraciones: Salvaguardar la calidad de los procesos académicos dentro de la normatividad vigente garantizando los derechos individuales en aplicación de los principios generales del Reglamento Estudiantil de Posgrado y el debido proceso consagrado en la constitución Colombiana. De acuerdo con el reporte del profesional tratante, JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ GIL, Psicólogo con Registro 120151, adscrito al Departamento de Bienestar Universitario y en el marco del respeto de la custodia de la historia clínica, la estudiante presenta una situación de salud que justifica de manera suficiente la cancelación extemporánea de las materias. Bajo el principio de confianza legítima que se desprende del "principio de buena fe" consagrado en la ley, y en el entendimiento que la labor del consejo es hacer una valoración lo más objetiva posible de las evidencias aportadas, se decide aprobar la cancelación extemporánea de las materias solicitada aceptando que la situación de salud de la estudiante afectó de manera negativa su desempeño. En coherencia con lo anterior se considera oportuno sugerirle a la estudiante estabilizar, en la medida de lo posible, su situación de salud antes de retomar sus estudios. Se sugiere generar la discusión en los comités de programa y de posgrado sobre el manejo de los planes de mejoramiento, principalmente en relación con el "sentido" de su aplicación y su efecto en la certificación del logro de los propósitos de formación.

15. Solicitudes de los estudiantes de pregrado para ajustes de matrícula 2016-2, a la luz de los artículos 44 (Régimen de prerrequisitos y correquisitos) y 153, 155 y 156 (Cursos Dirigidos) del Reglamento Estudiantil de Pregrado.

“ARTÍCULO 44. El régimen de prerrequisitos y correquisitos podrá ser modificado, sin que se entienda esto como una alteración del plan de estudios, por el Consejo Académico o por el Consejo de Facultad que administra el programa, previa delegación expresada de aquel.

ARTÍCULO 153. Cursos dirigidos. El Consejo de Facultad podrá autorizar, por excepcionales razones académicas o administrativas, que un curso de los que administra la dependencia sea ofrecido durante un período académico a uno o varios estudiantes bajo la tutoría de uno o más profesores designados por el decano. El Consejo de Facultad vigilará el cumplimiento de sus objetivos.

ARTÍCULO 154. Para matricularse en un curso dirigido el estudiante deberá cumplir con todos los plazos y trámites establecidos para los ofrecidos en forma regular.

ARTÍCULO 155. El curso dirigido hará parte de la carga académica del estudiante y tendrá todos los efectos académicos previstos en el presente reglamento.

DOCUMENTO	NOMBRE	SOLICITUD
1037583893	Andrés Toledo G.	Levantar el correquisito Medicina Bucal VII (3512009) para matricular Rotaciones III (3513005).
	RESPUESTA:	Se niega, puesto que tiene 15 créditos matriculados todos de 9° y Medicina Bucal VII es de 10°, con lo cual no es necesario matricularla para evitar un retraso innecesario en su proceso de formación.
1094905002	Maira Alejandra Revelo Rosero	Levantar el correquisito de Medicina Bucal VI (3512917) para matricular Clínica Niño Adolescente VI (3513902) y rotaciones II (3513908).
	RESPUESTA:	Dado que Medicina Bucal VI incluye el tema de control del dolor, Se aprueba el levantamiento del correquisito para matricular Clínica del Niño, donde el contenido no es tan necesario, pero se niega para matricular Rotaciones, donde el contenido es fundamental.
1017208247	Kevin Javier Hurtado Perea	Levantar correquisito sociedad salud e Investigación 3 3513305 para matricular Desarrollo Humano y Educación (3512309).
	RESPUESTA:	Se niega, ya que el estudiante está atrasado en Microbiología y

		bioseguridad, por lo cual no matricular este curso no implica un retraso innecesario en su proceso de formación. Implica un costo que la Facultad no puede asumir. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas , que justifiquen la oferta del curso durante este período académico	
1220467600	María Camila Henao Marín	Levantar el prerrequisito de Humanismo y Universidad (3512109) para matricular además Ética (3512209).	
	RESPUESTA:	Se aprueba.	
1059711654	David Augusto Hoyos Largo Tel 320 7939657	Matricular como dirigido Humanismo y Universidad por incompatibilidad horaria con Sociedad Salud e Investigación 2 los jueves de 8:00 a 9:00.	
	RESPUESTA:	Se niega después de Hablar con los profesores Jonny Vahos - Darío Gil A la luz del Artículo 153 el Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas , que justifiquen la oferta del curso durante un período académico	
1040740543	Joy Antony Gómez	Incompatibilidad horaria Clínica del Niño V (8º) 3513802 Clínica del Adulto V 3513907 (9ª)	
	RESPUESTA:	Se aprueba Dirigido de Clínica del niño V en horario de 9º Semestre: martes y miércoles Grupo: 98 Profesores: Juan Carlos Upegui y Gloria Gómez Clínica del Adulto V de 9º la matrícula normal con el profesor Manuel Cabrales	
1036950633	María Camila Delgado Rodríguez	Dirigido de Ética- 2º Semestreº Incompatibilidad con Sociedad, Salud y Servicios 5 -8º Sem.	
	RESPUESTA:	Se niega, debe buscarla en otra facultad o validarla. A la luz del Artículo 153 el Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas , que justifiquen la oferta del curso durante un período académico.	
1036651917	Andrea Rodríguez Restrepo	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8º Sem.) en horario de 9º semestre o Dirigido Medicina Bucal VI (3512917) de 9º Sem. Por Incompatibilidad	
	RESPUESTA:	Se aprueba Dirigido Clínica del Adulto IV en el horario de 9º	

		Semestre para evitar incompatibilidad con: Medicina Bucal VI (3512917) Investigación VII (3516003), Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906). Grupo: 97 Profesora: Xiomara Ruíz
1152446386	Yerandyn Espinosa Chirivi	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8° Sem.) en horario de 9° semestre para evitar incompatibilidades con tres materias. Incompatibilidad
		RESPUESTA: Se aprueba Dirigido Clínica del adulto IV en el horario de 9° Semestre para evitar incompatibilidad con: Medicina Bucal VI (3512917) Investigación VII (3516003), Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906). Grupo: 97 Profesora: Xiomara Ruíz
1017220952	Alejandro González Duque	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8° Sem.) en horario de 9° semestre o Dirigido Medicina Bucal VI (3512917) de 9° Sem. Por Incompatibilidad
		RESPUESTA: Se aprueba Dirigido Clínica del adulto IV en el horario de 9° Semestre para evitar incompatibilidad con: Medicina Bucal VI (3512917) Investigación VII (3516003), Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906). Grupo: 98 Profesor: Juan Camilo García
1036647607	Ricardo López Álvarez	Dirigido Clínica del Adulto IV (de 8° Sem.) en horario de 9° semestre para evitar incompatibilidades con tres materias. Si matriculan la clínica en horario de lunes y miércoles p.m. no hay incompatibilidad con Medicina Bucal.
		RESPUESTA: Se aprueba Dirigido Clínica del adulto IV en el horario de 9° Semestre para evitar incompatibilidad con: Medicina Bucal VI (3512917) Investigación VII (3516003), Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906). Grupo: 99 Profesora: Luz Janeth Arroyave
1220467600	María Camila Henao Marín	Como dirigido Sociedad, Salud e Investigación 1 (1° sem) Incompatibilidad con Forma y Función 2 (3512207) del 2° Sem

		Tiene 8 créditos matriculados. Se le cruza Forma y Función los viernes al final.
	RESPUESTA: Se aprueba Dirigido de Sociedad Salud e Investigación 1 (3513102) de 1º Grupo: 96 Profesor: Tomás Bernal.	
1017183300	Santiago Morales Tobón	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603) Incompatibilidad con Clínica del adulto 1 (L 13-15)
	RESPUESTA: Se aprueba. Se demuestra proyecto avanzado e imposible de iniciar en un nuevo Grupo. Grupo: 96 Profesor: Ramiro Rincón.	
1143379047	Chaverra M. Diana Marcela	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603)
	RESPUESTA: Se aprueba. Se demuestra proyecto avanzado e imposible de iniciar en un nuevo Grupo. Grupo: 96 Profesor: Ramiro Rincón	
1035229443	Karen Trujillo Manco	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603) Incompatibilidad con Clínica del adulto 3 (Viernes)
	RESPUESTA: Se aprueba: Se demuestra proyecto avanzado e imposible de iniciar en un nuevo Grupo. Grupo: 98 Profesor: Gonzalo Jaramillo	
1040737724	Marisol Ramírez Calle	Matricular como curso dirigido Investigación III (3516603)
	RESPUESTA: Se aprueba. Se demuestra proyecto avanzado e imposible de iniciar en un nuevo grupo. Grupo: 98 Profesor: Gonzalo Jaramillo	
1017204220	Juan Felipe Sossa	Matricular como curso dirigido Investigación

	Monsalve	V (3516804) 8° semestre. Incompatibilidad con Medicina bucal 4 de 7° semestre.
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesoras: Mónica Parada – Magda Beltrán	
1037572884	Juan Carlos Restrepo García	Dirigido Investigación V (8° Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7° sem).
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesoras: Mónica Parada – Magda Beltrán	
1059707627	Cristhian Camilo Cruz González	Dirigido Investigación V (8° Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7° sem)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesoras: Mónica Parada – Magda Beltrán	
70756376	Castrillón B. Freddy de Jesús	Dirigido Investigación V (8° Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7° sem)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesores: Mónica Parada – Germán Arboleda	
1037324235	Restrepo Marín Laura	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 94 Profesora: Ingrid Torres	
1020453000	García Glenda	Matricular como curso dirigido Investigación

	Melissa	VI (3516903)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 95 Profesora: Ángela Franco	
1017129914	Moreno B. Silden Karina	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesores: Adriana Posada – Tomás Bernal	
1020416099	Cardona Ríos Deicy Yorlady	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903) Aprueba. Profesora: MARCELA GÓMEZ Grupo: 96
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesores: Adriana Posada – Tomás Bernal	
1026149240	Gutiérrez T. Ana María	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesores: Adriana Posada – Tomás Bernal	
1036943058	Iller Felipe Montoya Torres	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8º Sem.)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesores: Adriana Posada – Tomás Bernal	
1040799011	Laura Jaqueline	Matricular como curso dirigido Investigación

	Guzmán Usua	VI (3516903) 9° Sem Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesores: Adriana Posada – Tomás Bernal	
1152196092	García G. Melissa	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesora: Adriana Posada	
1037616801	Ortigoza Muñoz Daniel Fabián	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesora: Adriana Posada	
71277422	Diego Mauricio Posada Rojo	Dirigido Investigación VI Autorizar Matrícula con menos de 8 créditos Solo debe investigación 6 y 7
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 96 Profesora: Adriana Posada (Lo matriculó el CAE directamente)	
1020457972	Daniel Oswaldo Londoño Gallego	Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903). Incompatibilidad con Clínica del Adulto 4 (8° Sem.)
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 97 Profesor: Andrés Agudelo	
1059455162	Andrés Yepes Vargas	Dirigido Investigación VI Incompatibilidad con materias de 10°

		semestre
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 97 Profesor: Andrés Agudelo	
1037612569	Santamaría H. Juan Diego Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 98 Profesora: Emilia Ochoa	
1017212115	Serna Ana María Matricular como curso dirigido Investigación VI (3516903)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Los propósitos de formación se logran mediante asesorías que se pueden concertar a conveniencia, eludiendo incompatibilidades Grupo: 99 Profesor: David Arboleda	
1034289595	Alejandro Lopera Betancur Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 96 Profesora: MARCELA GÓMEZ	
1128394938	Daina Tatiana Marín Isaza Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003)- 10º Sem Incompatibilidad Clínica Niño VI- 9º sem	
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 96 Profesora: MARCELA GÓMEZ	
1152441114	Santiago Betancur Ramírez Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003)- 10º Sem Incompatibilidad Clínica Niño VI- 9º sem	
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 98 Profesora: María Cecilia Martínez P.	
1152444610	Natalia Silva Gómez Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) 10º sem Incompatibilidad con horario de 9º sem	

		RESPUESTA: Se niega. Excede los créditos permitidos.
1128401137	Gustavo Adolfo Correa Lopera	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) Incompatibilidad con horario de 9°
		RESPUESTA: Se aprueba pero el sistema lo niega por que supera el número de créditos máximo permitidos.
1037608444	Juan Felipe Vélez Henao	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) Incompatibilidad con Clínica del Adulto 6 – 10° Sem
		RESPUESTA: Se aprueba pero el sistema lo niega por que supera el número de créditos máximo permitidos.
152191410	Miguel Ángel Muñoz Camargo	Matricular como curso dirigido Investigación VII (3516003) Incompatibilidad Clínica Adulto 4 - 9° sem
		RESPUESTA: Se aprueba pero el sistema lo niega por que supera el número de créditos máximo permitidos. Puede tomar hasta 25 créditos todos del 9°
128438888	Mariluz Cardona Ortiz	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 1 – 4° semestre Incompatibilidad con Forma y Función 3 (3° sem) Se cruza con anatomía.
		RESPUESTA: Se niega. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas, que justifiquen la oferta del curso durante un período académico Puede tomar la opción de validarlo al final del semestre.
1152697518	Kelly Johana Zea Jimenez	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 1 – 4° semestre Incompatibilidad con Forma y Función 3 (3° sem). Se cruza con anatomía
		RESPUESTA: Se niega. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas, que justifiquen la oferta del curso durante un período académico Se le sugiere tomar la opción de validarlo al final del semestre.
122046760	María Camila Henao Marín	Dirigido Sociedad, Salud y Servicios 1 – 4° semestre

		RESPUESTA: Se aprueba. Grupo 96 Profesor: Tomás Bernal		
1152451147	Esteban Arboleda Marulanda	Dirigido semestre Incompatibilidad con Clínica del Niño 1 (4º sem)	Sociedad, Salud y Servicios 2 – 5º	
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo 96 Profesor Jonny Vahos Los profesores Jonny Vahos y Gonzalo Jaramillo proponen talleres para lograr los objetivos (dentro de su plan de trabajo) Se evita a la estudiante suspender el auxilio.			
1127597868	Adaluz García Pacheco	Dirigido semestre Incompatibilidad con Clínica del Niño 1 (4º sem)	Sociedad, Salud y Servicios 2 – 5º	
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 96 Profesor: Jonny Vahos Los profesores Jonny Vahos y Gonzalo Jaramillo proponen talleres para lograr los objetivos (dentro de su plan de trabajo) Se evita a la estudiante suspender el auxilio.			
39175513	Marcela Constanza Díaz Arcos	Dirigido semestre Incompatibilidad con materias del 5º semestre: Clínica del niño 2 Crecimiento y desarrollo 3 Fundamentación biomédica 2	Sociedad, Salud e investigación 2 – 2º semestre	
	RESPUESTA: Se niega. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas, que justifiquen la oferta del curso durante un período académico.			
1017183300	Santiago Morales Tobón	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios III (3513605) 6º semestre Incompatibilidad con clínica del adulto 1 (5º sem)		
	RESPUESTA: Se niega. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas, que			

		justifiquen la oferta del curso durante un período académico
1144170526	León Q. John Marvin	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios III (3513605) 6° semestre
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 96 Profesor: Hugo Sánchez	
1059707627	Cristhian Camilo Cruz González	Dirigido Sociedad Salud y servicios 5 (8° Semestre) Incompatibilidad Fundamentación Clínica 2 (7° sem)
	RESPUESTA: Se niega. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas , que justifiquen la oferta del curso durante un período académico Se pide replantear la decisión con base en que el profesor Tomás Bernal autoriza llegar tarde 1 hora y media , ya que son solo 3 salidas los lunes más una semana	
1037572884	Juan Carlos Restrepo García	Dirigido Sociedad Salud y servicios 5 (8° Semestre) (3513803) Incompatibilidad Fundamentación Biomédica 3 (6° sem)
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 96 Profesores: HUGO SÁNCHEZ – YOMAIRA VIÑAS – DARÍO GIL Se cruza la práctica 1 hora; sin embargo, de acuerdo con el profesor Hugo Sánchez se puede extender la jornada una hora con el estudiante y hacerla 8-5 en lugar de 7-4, o en su defecto se puede hacer un día adicional con el Grupo que sigue. El Grupo se divide en dos y cada Grupo hace 7 semanas. No hay problema con el número de estudiantes en cada Grupo. Son tres componentes Yomaira Viñas lunes 8-10 Darío Gil viernes 10-12 Hugo Sánchez 7 semanas lunes 7-4 en Buen Comienzo	
1026149240	GUTIERREZ TORRES ANA MARIA	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante de movilidad saliente en la UNAM México Grupo: 96 Profesor: Hugo Sánchez	

1017220952	GONZALEZ D. ALEJANDRO	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA	Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez
1020430545	RUA GARCIA LUISA FERNANDA	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA:	Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez
1034289595	LOPERA B. ALEJANDRO	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA:	Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez
1036647607	LOPEZ ALVAREZ RICARDO	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA:	Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez
1037324235	RESTREPO MARIN LAURA	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA:	Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez
1037612569	SANTAMARIA H. JUAN DIEGO	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)
	RESPUESTA:	Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez
1152196092	GARCIA G. MELISSA	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)

		RESPUESTA: Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez	
1017212115	SERNA CARDONA ANA MARIA	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez		
1020453000	GARCIA LOPEZ GLENDA MELISSA	Matricular como curso dirigido Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem. en la preclínica Grupo: 97 (total 9 estudiantes) Profesor: Hugo Sánchez		
G17875659	Limbeigh Valera Ruíz	Matricular como curso dirigido Medicina Bucal V 3512817	
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad entrante de la UNAM México Grupo: 96 Profesora: Patricia Rodriguez		
1026149240	GUTIERREZ TORRES ANA MARIA	Matricular como curso dirigido Medicina Bucal VI (3512917)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad saliente en la UNAM de México Grupo: 96 Profesora: María Isabel Pérez		
1020430545	Luisa Fernanda Rua García	Matricular como cursos dirigidos Medicina Bucal VI (3512917), Investigación VI (3516903), y Sociedad, Salud y Servicios VI (3513906). Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)	
	RESPUESTA: Se aprueba. Medicina Bucal VI Grupo 97 Sociedad, S. y Servicios VI Grupo 97		

70726335	Fredy Alberto Galvis Orozco	Dirigido Medicina Bucal VII (10°) Incompatibilidad horaria Clínica del Adulto 5 (9°)
	RESPUESTA: Se niega. Reconsiderar la respuesta después del reporte de Rotaciones III. Si esta en Clínica de 9°, no es necesario matricular este curso para evitar un retraso adicional en su graduación.	
1020453000	Glenda Melissa García	Matricular como cursos dirigidos Medicina Bucal VI (3512917) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.)
	RESPUESTA: No tiene reporte de Medicina Bucal V Solicitarlo cuando tenga el prerrequisito.	
1017212115	Ana María Serna C.	Matricular como cursos dirigidos Medicina Bucal VI (3512917) Incompatibilidad con Clínica del adulto 4 (8° Sem.) Jueves a.m.
	RESPUESTA: No tiene reporte de Medicina Bucal V. Solicitarlo cuando tenga el prerrequisito	
G17875659	Valera Ruíz Limbegh	Matricular como curso dirigido Clínica Niño Adolescente 5 (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad entrante procedente de la UNAM México. Grupo: 96 Profesor: Gustavo Cano	
1037627763	Laura Melisa Álvarez Ruiz	Matricular como curso dirigido Clínica Niño Adolescente 5 (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Permite matricular clínica del adulto en el Grupo normal Grupo: 97 Profesora: Olga Méndez	
1126602972	Laura Marcela Aguirre B.	Matricular como curso dirigido Clínica del Niño Adolescente V (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Permite matricular clínica del adulto en el Grupo normal Grupo: 97 Profesora: Olga Méndez	
1040740543	Joy Anthony	Matricular como curso dirigido Clínica del

	Gómez Espinoza	Niño adolescente V (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante de Reingreso. Grupo: 98 Profesor: Juan Carlos Upegui Zea	
1037616801	Daniel Fabián Ortigoza Muñoz	Matricular como curso dirigido Clínica del Niño adolescente V (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 95 Profesora: Beatriz Londoño	
1037616801	Daniel Fabián Ortigoza Muñoz	Matricular como curso dirigido Clínica del Adulto IV (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 95 Profesor: Manuel Cabrales	
G17875659	Valera Ruíz Limbegh	Matricular como curso dirigido Clínica del Adulto IV (3513802)
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad entrante procedente de la UNAM México. Grupo: 96 Profesora: Laura Osorio	
G17875659	Valera Ruíz Limbegh	Dirigido Rotaciones 1
	RESPUESTA: Se aprueba. Grupo: 96 Profesora: Paula Herrera	
1040799011	Laura Jaqueline Guzmán Úsuga	Dirigido Rotaciones 1
	RESPUESTA: Se aprueba Grupo: 96 Profesora: Paula Herrera	
1026149240	Ana María Gutiérrez	Dirigido Rotaciones 2
	RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad saliente en la UNAM Grupo: 96 Profesora: Liliana Castrillón	
1026149240	GUTIERREZ	Dirigido Clínica Adulto V (3513907)

		TORRES ANA MARIA	
		RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad saliente en la UNAM de México Grupo: 96 Profesor: Francisco Muñoz	
1026149240	GUTIERREZ TORRES ANA MARIA	Dirigido	Clínica Niño Adolescente VI (3513902)
		RESPUESTA: Se aprueba. Estudiante en movilidad saliente en la UNAM de México Grupo: 96 Profesora: Ángela María Gómez	
1144170526	John Marvin León Q.	Matricular como dirigido	Fundamentación Biomédica II (3512513). De 5º sem Incompatibilidad con Sociedad ,Salud y servicios 3 (7º sem).
		RESPUESTA: Se niega. A la luz del artículo 153 El Consejo de Facultad no encuentra excepcionales razones académicas o administrativas , que justifiquen la oferta del curso durante un período académico Se pide replantear la decisión con base en que el profesor Tomás Bernal autoriza llegar tarde 1 hora y media, ya que son sólo 3 salidas los lunes más una semana.	
1026142636	Fabio Robeiro Robledo Villada	Matrícula de menos de 8 créditos	Fund Biomédica I 4º sem Crecimiento y Desarrollo 2 -3er sem Microbiología Bucal- 3er sem.
		RESPUESTA: Se aprueba.	

16.	Solicitudes de reporte extemporáneo de notas de estudiantes de pregrado por diferentes causas:		
CÉDULA	NOMBRE	CURSO	CAUSA
1152195423	BRAYAN GÓMEZ G	Rotaciones III (3513005) Grupo 1 semestre 2016-1	Por las condiciones de la rotación no se logró cumplir con el propósito de formación dentro del calendario regular.
1037545440	DIANA MADRID	Clínica Adulto VI (3513008)	Incompleto por Maternidad.

			Grupo 2 Semestre 2015-1	
1152441114	SANTIAGO BETANCUR RAMÍREZ		Rotaciones I (3513807) Grupo 96 Semestre 2015-2	Por las condiciones de la rotación no se logró cumplir con el propósito de formación dentro del calendario regular.
1037627763	LAURA MELISA ALVAREZ RUIZ		Investigación IV (3516703), Grupo 98 Semestre 2015-2	Movilidad internacional.
1126602927	LAURA MARCELA AGUIRRE B.		Investigación IV (3516703), Grupo 98 Semestre 2015-2	Movilidad internacional.
1037618264	SEBASTIÁN PÉREZ MEDINA		Rotaciones I (3513807) Grupo 97, Semestre 2015-2	Movilidad internacional.
Se aprueba recomendar al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado el reporte extemporáneo de las notas.				

Clara E. Escobar G.
CLARA EUGENIA ESCOBAR G.
Presidenta

John Jairo Betancur P.
JOHN JAIRO BETANCUR P.
Secretario

Transcriptor: Sandra Gutiérrez A.